
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 13

COMISION DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 10 de marzo de 2000

Término del artículo 113: 21 de marzo de 2000

SUMARIO: Diploma y toma de juramento al ingeniero don Raúl E. Gallego, en su calidad de diputado electo por la provincia de Santiago del Estero. Aprobación.

1. — (393-P.-1999.)
2. — (425-P.-1999.)
3. — (459-P.-1999.)
4. — (1.261-P.-1999.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, ha considerado los expedientes particulares 393-P.-99 y 425-P.-99 presentados por el señor Raúl Edgardo Gallego, en su calidad de diputado electo por el partido "Alianza para Todos" de la provincia de Santiago del Estero, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del diploma y toma de juramento al ingeniero Gallego.

Sala de la comisión, 7 de marzo de 2000.

Jorge P. Busti. — Jorge Rivas. — María del Carmen Linares. — María del Carmen Falbo. — Alejandra B. Oviedo. — José A. González Cabañas. — Alejandro Balian. — Alfredo P. Bravo. — Carlos A. Courel. — Mario Das Neves. — Guillermo H. De Sanctis. — Eduardo R. Di Cola. — Arturo R. Etchevehere. — Teresa B. Foglia. — Amado N. Juri. — María C. Merlo de Ruiz. — Mario R. Negri. — Héctor R. Romero. — Ramón H. Torres Molina. — Juan D. Zaccarías.

INFORME

Señor presidente:

Luego del análisis de los expedientes y los antecedentes expuestos por el señor diputado suplente electo por la provincia de Santiago del Estero, por el partido "Alianza para Todos", ingeniero Raúl E. Gallego, esta comisión concluye en recomendar a la Honorable Cámara que tome juramento a dicho representante.

Jorge P. Busti.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 393-P.-1999, 425-P.-1999, 459-P.-1999 y 1.261-P.-1999.